Defensa

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2026-191598-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-191598-CI del 28 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-CEGOT

Señor Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Públicas
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Trámite Modificatorio Contrato No. 114-00-A-COFAC-CEGOT-2026

En atención al oficio No FAC-S-2026-191465-CI del 25 de septiembre de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-GROEA-ECEAB-ECOEB con asunto Solicitud de prórroga del Contrato de Compraventa No. 114-00-A-COFAC-CEGOT-2026, me permito solicitar al señor Coronel Director Compras Públicas, a través de su conducto, se ordene a quien corresponda se dé trámite a la solicitud elevada por el señor Técnico Segundo Carlos Andrés Campo Brito relacionada con la solicitud de prórroga del contrato No. 114-00-A-COFAC-CEGOT-2026 con objeto contractual *"ADQUISICION DE PLATAFORMA DE LEVANTAMIENTO TRIDIMENSIONAL LIDAR PORTATIL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERACIONALES Y DE EVALUACION TECNICA DEL GROEA",* extendiendo el plazo de ejecución hasta el 20OCT26, teniendo en cuenta lo argumentado en el oficio anexo por la empresa y la viabilidad otorgada por el supervisor.

Coronel MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Jefe Centro Gobierno De TIC

Anexo: Copia Oficio No FAC-S-2026-191465-CI, un (01) folio.
Oficio Empresa GALILEO INSTRUMENTS S.A.S., cuatro (04) folios.

TC. PACHECO / DIGES; T2. CAMPO / ECOEB; TS21. DUSSAN / SUCO 2

Elaboró: TS. ANAYA / SECAR Revisó: CR. CIAFFONI / CEGOT Aprobó:CR. CIAFFONI / CEGOT

